

**ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ No. LPLSCC/REPSS/020/2019**

SEGUNDA VUELTA

“ADQUISICIÓN DE SELLOS OFICIALES”

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 13:00 (trece) horas del día 14 (catorce) del mes de octubre de 2019 (dos mil diecinueve) y de conformidad con lo estipulado en las Bases de la Licitación Pública Local sin Concurrencia del Comité LPLSCC/REPSS/020/2019, SEGUNDA VUELTA “ADQUISICIÓN DE SELLOS OFICIALES”, y a lo establecido en los artículos 64, 65 y 72 párrafo V de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se reunieron en el Auditorio ubicado en el 4to piso de las instalaciones del Organismo Público Descentralizado Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco, con domicilio en Avenida Chapultepec No. 113 Colonia Ladrón de Guevara, C.P. 44600, en Guadalajara, Jalisco los representantes de dicho Organismo para llevar a cabo el acto de recepción y apertura de propuestas Técnicas y Económicas de la licitación en referencia.

El acto es presidido por el Titular de la Unidad Centralizada de Compras de este Organismo, Ing. Rafael Estrada Piña, con la intervención de la Titular del Órgano Interno de Control, L.C.P. Josefina Vega López.

Así mismo con carácter de invitados, la Directora de Área Administrativa, C.P.A. Ana María Aldrete Rodríguez, la Jefa de Responsabilidades y Conflictos del Órgano Interno de Control, Lic. María de los Ángeles González Águila, el representante de la Dirección de Área Jurídica, Lic. Javier Chávez Solórzano y en representación al área requirente, L.E.P.G. Jorge Alberto Martínez Jiménez, todos pertenecientes al Organismo Público Descentralizado Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco.

Acto seguido se dio a conocer que se recibió la propuesta del participante de la empresa: Importadora Internacional de Sellos, S.A. de C.V., misma que se registró debidamente de acuerdo al punto 9.1 de las bases del presente proceso, de la cual se recibió un sobre conteniendo su propuesta técnica y económica en sobre inviolable, y con el fin de verificar el contenido del sobre y que cumpliera con todos los requisitos solicitados en las Bases y sus anexos, se procedió a la apertura del mismo por los miembros de la Unidad Centralizada de Compras, encontrando en su contenido la siguiente documentación:

PROPUESTA TÉCNICA

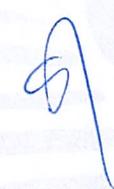
Requisito	Importadora Internacional de Sellos, S.A. de C.V.
ANEXO 2. Original de la Propuesta Técnica, firmado por el Propietario o Representante Legal.	Presentó
ANEXO 4. Carta de Proposición, firmado por el Propietario o Representante Legal.	Presentó

ANEXO 5. Acreditación, firmado por el Propietario o Representante Legal.	Presentó
ANEXO 6. Declaración de integridad y NO COLUSIÓN de Proveedores, firmado por el Propietario o Representante Legal.	Presentó
Anexo 7. Estratificación. Obligatorio solo para participantes MIPYME, firmado por el Propietario o Representante Legal.	Presentó
Anexo 8. Manifiesto de Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales y Constancia impresa, firmado por el Propietario o Representante Legal. De acuerdo al numeral 24 de las presentes Bases,	Presentó
Anexo 9. Manifiesto de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social y Constancia solo en caso de no estar registrados en el padrón de proveedores (RUPC), firmado por el Propietario o Representante Legal. De acuerdo al numeral 25 de las presentes Bases, o en su caso RUPC vigente.	Presentó
ANEXO 10.- Identificación oficial vigente: pasaporte, credencial para votar con fotografía, cédula profesional o cartilla del servicio militar, firmado por el Propietario o Representante Legal.	Presentó
ANEXO 11.- Solo para proveedores Nacionales. Manifestación bajo protesta de decir verdad de estar al corriente en Obligaciones Patronales y Tributarias. firmado por el Licitante o su Representante Legal.	Presentó

PROPUESTA ECONÓMICA

ANEXO 3.- Original de la Propuesta Económica, firmada por el Licitante o Representante legal, con las especificaciones mencionadas en las bases y conteniendo los precios ofertados de conformidad al recuadro específico.	Presentó
--	----------






--	--

Precio Ofertado (Con Iva Incluido)	\$ 99,202.04

Se recibió la propuesta para su análisis cuantitativo, posteriormente se llevará a cabo por el área requirente la revisión correspondiente de forma cualitativa.

Con base en lo anterior, se procede a emitir los siguientes:

ACUERDOS

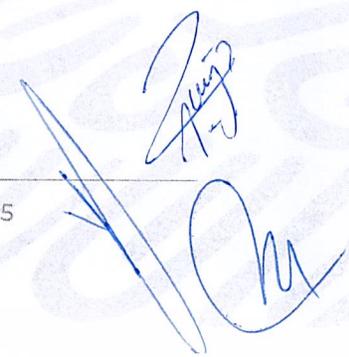
PRIMERO. - Con fundamento en el Artículo 72 fracción VI y VII de Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, al solo haber una propuesta se procede a declarar **DESIERTO** el presente procedimiento de adquisición por lo que esta acta tiene los efectos de **FALLO** de la licitación **LPLSCC/REPSS/020/2019 SEGUNDA VUELTA "ADQUISICIÓN DE SELLOS OFICIALES"**.

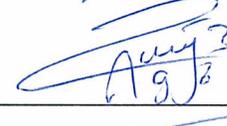
SEGUNDO.- Con fundamento en el artículo 65 fracción II de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, el Titular de la Unidad Centralizada de Compras de este Organismo el Ing. Rafael Estrada Piña, la Titular del Órgano Interno de Control, L.C.P. Josefina Vega López, en representación del Área requirente el Jefe del Departamento de Vinculación, Promoción y Difusión el **L.E.P.G. Jorge Alberto Martínez Jiménez**, el representante de la Dirección de Área Jurídica, **Lic. Javier Chávez Solórzano** y la Jefa de Responsabilidades y Conflictos del Órgano Interno de Control, **Lic. María de los Ángeles González Águila**, rubricaron la propuesta recibida quedando los documentos presentados en resguardo de la Unidad Centralizada de Compras para su revisión detallada y análisis.

No habiendo más hechos que tratar, se da por concluido el presente Acto de Recepción y Apertura de Propuestas haciendo entrega a los asistentes de una copia de la presente acta, misma que estará a disposición en las oficinas del Organismo ubicadas en Av. Chapultepec No. 113 Col. Ladrón de Guevara, C.P. 44600 Guadalajara, Jalisco 2do. Piso en la Unidad Centralizada de Compras, así como en las páginas de internet www.seguropopularjalisco.gob.mx y en la <https://info.jalisco.gob.mx> del Gobierno del Estado de Jalisco.

Se firma por las personas que intervinieron en el acto, quedando a partir de esta fecha debidamente notificados, para todos los efectos legales a que haya lugar siendo las 13:40 (trece) horas (cuarenta) minutos del día 14 (catorce) de Octubre de 2019 (dos mil diecinueve).

ASISTENTES	FIRMA
Ing. Rafael Estrada Piña; Titular de la Unidad Centralizada de Compras del O.P.D Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco	



C.P.A. Ana María Aldrete Rodríguez; Directora de Área Administrativa, del O.P.D Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco	
L.C.P. Josefina Vega López; Titular del Órgano Interno de Control, del O.P.D Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco.	
L.E.P.G. Jorge Alberto Martínez Jiménez; Jefe del Departamento de Vinculación, Promoción y Difusión del O.P.D Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco.	
Lic. Javier Chávez Solórzano; representante de la Dirección Jurídica del O.P.D Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco.	
Lic. María de los Ángeles González Águila, Jefa de Responsabilidades y Conflictos del Órgano Interno de Control del O.P.D Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco.	
Lic. Ricardo Robles Ruíz representante de la empresa Importadora Internacional de Sellos, S.A. de C.V.	

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA LICITACIÓN PUBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ No. LPLSCC/REPSS/020/2019 SEGUNDA VUELTA "ADQUISICIÓN DE SELLOS OFICIALES" DEL DÍA 14 (CATORCE) DE OCTUBRE DE 2019 (DOS MIL DIECINUEVE).